



## ***Institución Educativa La Bella***

Resolución N° 069 del 28 de Noviembre de 2005 ,con ampliación de licencia  
Educación para Adultos ,decreto 3011 ,según resolución N° 5463 14 de septiembre  
2010

Sedes: *La Cachucha, La Bella, La Colonia, Consotá Arriba, El Rincón*

NIT: 816.006.428

Núcleo Educativo N° 7

Pereira- Risaralda

La Bella, Pereira Febrero 19 de 2016

Doctor

**DANIEL LEONARDO PERODOMO GAMBOA**

Secretario de Educación Municipal

Teléfono: 3248001 3248139

Pereira.

Asunto: Factura de Servicios Públicos

Cordial saludo

De la manera mas atenta, remito factura de servicio de Energía de la matricula N° 374728- K de la sede del comedor de la Institución Educativa Estrella Morrón del Corregimiento La Bella con un costo de \$ 5.201.924 y con fecha de vencimiento inmediata, para los tramites pertinentes.

**Es de anotar que en este espacio físico no funciona ni se cuenta con elementos de consumo nevera, lámparas ni bombillos ya que solamente se realiza el servido de los alimentos preparados por Fundalimentos.**

Por su valiosa colaboración mil gracias

Atentamente

  
**OCTAVIO MESA NOREÑA**

Rector

Anexo: 1 Folio Factura Original

Educando para la Vida [labella@pereiraeduca.gov.co](mailto:labella@pereiraeduca.gov.co) [insti.eduactiva.labella@gmail.com](mailto:insti.eduactiva.labella@gmail.com)

Teléfono 3329782 31608304049

EMPRESA DE ENERGÍA DE PEREIRA S.A.E.S.P. informa que si usted se encuentra en mora en servicio de energía por un monto superior a 5 salarios mínimos mensuales vigentes, y su factura presenta más de seis (6) meses de retraso en el pago, usted será reportado en el boletín de deudores morosos del estado, dando cumplimiento al parágrafo 3 del artículo 4 de la Ley 716 de 2001, modificado por el Artículo 2 de la Ley 901 de 2004, información que es consolidada por la Contraloría General de la Nación con base en la información que reportan las entidades públicas sobre sus deudores morosos.

**¿Qué son los diferentes polígonos PCB?**

Son diferentes tipos de PCB que se encuentran en los transformadores y equipos eléctricos, los cuales son considerados contaminantes con grandes impactos sobre la salud humana y el ambiente. No se fabrican a través natural.

Por lo anterior, y dando cumplimiento a la RES 0222 de 2011 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Energía de Pereira realizará procesos de identificación de los transformadores de propiedad de la Entidad.

**Pasos a seguir:**

1. Suscripción de servicios de energía en los transformadores a muestrear, evitando riesgos eléctricos.
2. Toma de muestras de aceite de transformadores.
3. Análisis químico de PCB.
4. Del presentar niveles no permitidos de PCB, el equipo se retirará de una manera ambientalmente adecuada.

**Obligaciones de propietarios de transformadores**

- Inscribirse en el Inventario Nacional de PCB ante la autoridad ambiental.
- Reportar la totalidad de equipos y actualizar anualmente la información.
- Identificación de equipos contaminados o no con PCB por análisis cuantitativo en laboratorio acreditado.
- Marcar e identificar los equipos.
- Retirar de uso los equipos contaminados con PCB antes del 31 de diciembre de 2025.
- Eliminar equipos contaminados de manera ambientalmente adecuada.

**Aprende a controlar tus consumos**

- **Desconecta los aparatos eléctricos que no se estén usando.** Estos consumen entre 10% y 60% adicional si se dejan involucrados.
- **Instala bombillos ahorradores.** Elijan el consumo de energía en un 80% y cuidan su salud.
- **Cuando utilices aire acondicionado.** Mantén las puertas y ventanas cerradas para disminuir filtraciones de aire caliente.

**LÍNEA DE ATENCIÓN 115**  
Llamada gratuita  
PBAL: 315 15 15  
FAK: 315 15 25  
Responde los números en la línea de atención en la oficina de atención al cliente ubicada en la Avenida 115, Bogotá.

**BOGOTÁ DE ATENCIÓN** [www.eep.com.co](http://www.eep.com.co)  
Llamada gratuita  
Ingresar a nuestro portal web y conocer el nuevo código de movilidad.

Escríbenos a nuestro correo y envía las inquietudes frente al servicio. Hojas de vida y ofertas conectadas.

Si presentas inquietudes con la factura favor comunicarte con la Revisoría Fiscal al correo [revisorfa@eep.com.co](mailto:revisorfa@eep.com.co)



¡Descarga nuestra App aquí!



puedes recibir la factura de energía y realizar tus pagos desde tu celular!

**SUSCRIPTOR**  
**ESCUELA COMEDOR MORRON - MUNIC**  
VIA TABELLA, LA ESTACION IPIO PEREIRA ESTRE

Código: 63  
Sector: Oficina  
Circuito: 6VE

Municipio: 1 PEREIRA  
Código: 2  
Nivel de tensión: 1

Carga contratada (kW): 20.00  
% Contribución: 4  
Grupo calidad: 4

**MATRÍCULA**  
**374728 - K**

Factura de cuenta N: 37378725  
Facturas vencidas: 63  
Fecha de Emisión: 12/EEB/2016

**FECHA DE VENCIMIENTO: INMEDIATO**  
**FECHA DE SUSPENSIÓN: INMEDIATO**

**TOTAL ENERGÍA** 3,728,059  
**TOTAL ALUMBRADO** 1,423,865  
**TOTAL ASEO** 0  
**TOTAL OTRAS EMPRESAS** 0

**VALOR EN TOTAL** \$5,201,924

DIRECCION POSTAL

@EnergiaPereira f Energía de Pereira





### INFORMACIÓN DE CONSUMO



### LIQUIDACION DEL CONSUMO ACTUAL

Rango	Consumo kWh	Valor kWh	Total energía	Subsidio	Total
0-130	0	488.0011	0	0	0

### INFORMACIÓN GENERAL

del Generación + (T) Generación + (U) Energía + (S) Subsidio + (D) Distribución + (C) Comodidades + (E) Otros  
 177.5957 29.3802 36.2155 11.1160 150.2448 54.0161 Hk. final 468.0091  
 Hk. Medio 2.18 Hk. Inicio 0

### FONDO DE ENERGÍA SOCIAL - FOES

Consumo base  
 Fórmula liquidación  
 Valor unitario  
 Factura referencia  
 \$ / kWh

### ACUERDOS DE PAGO

Categoría Valor mensual Deuda actual Cuenta pendiente

### ULTIMO PAGO

Empresa de Energía de Pereira 196.897 E96 27/OCT/2010  
 Otros  
 Valor en Reclamación Proceso

### CONCEPTOS EMPRESA ENERGÍA DE PEREIRA

CCO	CONCEPTO	DEUDA ANTERIOR	VALOR ASES	TOTAL
501	Consumo Activa	1.668.483	0	1.668.483
571	Compensaciones	-3.240	0	-3.240
578	Ayuda Compensación	443	0	443
581	Intereses Mens	2.075.837	34.316	2.112.173

Sub total EEP 3.776.669



Línea de atención al cliente  
 www.eep.com.co 115

### CONCEPTOS FACTURADOS ALUMBRADO PUBLICO

CCO	CONCEPTO	DEUDA ANTERIOR	VALOR ASES	TOTAL
187	Interes Aluno Publico	704.714	15.635	720.349
571	Alumbrado Publico	717.216	7.597	724.813
584	Afijo Hk Alumbr Publ	-21.291	0	-21.294

Subtotal Alumbrado publico 1.473.865  
 Nombre: Dicc. equivalente: Alimento al ciudadano  
 Municipio: PEREIRA Ayudas municipales: 031 del 2008  
 Numero de cuenta: 314724 - K fecha maxima del pago: INMEDIATO

### CONCEPTOS FACTURADOS OTRAS EMPRESAS

CCO CONCEPTO DEUDA ANTERIOR VALOR ASES TOTAL  
 Subtotal Otras Empresas 0



### CONCEPTOS ATESA DE OCCIDENTE S.A. E.S.P

Historico facturado  
 Fecha Generada ATESA  
 Uso Aseo: frecuencia TDS MS  
 Hk. 1 TDS 1 TDS 1 TDS 1 TDS

CCO	CONCEPTO	DEUDA ANTERIOR	VALOR ASES	TOTAL
1	Compartes Tarifarias			
2	Cargos variables			
3	T. Piena			
4	% S.O. % Cont.			
5	Tarifa a Cobrar			
6	Vn. Desc. Hono			

Subtotal Aseo  
 Valor facturado  
 Recibo facturado  
 Unidad de subsidio  
 del pago / rec.

### PUNTO DE PAGO

¿DONDE PAGAR SU FACTURA?  
 Banco de Bogotá  
 Banco Davivienda S.A.  
 Banco de Occidente  
 Banco Caja Social  
 Banco Pichincha S.A.  
 Banco de Pereira  
 Corporación Apóstol  
 Banco en línea

RECUERDE QUE EN LOS PUNTOS DE PAGO DE ENERGÍA DE PEREIRA PUEDE PAGAR CON TARJETA DE CREDITO Y DEBITO.



Empresa Energía de Pereira S.A. E.S.P  
 Nit. 816.002.019-9  
 www.eep.com.co

Matrícula 374728 - K  
 Ciclo 63  
 Municipio PEREIRA

FECHA DE VENCIMIENTO: INMEDIATO  
 FECHA DE SUSPENSIÓN: INMEDIATO



(415)770998015692(8020)010037472810(3900)00005201924(96)20160222

VALOR POR PAGAR: \$5,201,924



<b>Clasificación</b>	Correspondencia General		
<b>Fecha de radicación:</b>	19 de febrero de 2016	<b>Número de radicado:</b>	7921
<b>Tipo de documento:</b>	Carta	<b>Fecha de oficio entrante:</b>	
<b>Número de oficio entrante:</b>			
<b>Persona natural o jurídica:</b>	OCTAVIO MESA NOREÑA		
<b>Descripción o asunto:</b>	REMISION DE FACTURA	<b>Tiempo de respuesta (dias):</b>	
<b>Anexos físicos:</b>		<b>Descripción de anexos físicos:</b>	1 FACTURA
<b>Anexos digitales:</b>			
<b>Destino:</b>	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	<b>Copia a:</b>	-

